

## REVISIÓN

### **Tendencias en la orientación a la familia del niño con necesidad educativa sensorial de tipo auditiva en el contexto cubano.**

MSc. Yamilet Alarcón Castillo, Prof. Auxiliar. [[yamilet.alarcon@reduc.edu.cu](mailto:yamilet.alarcon@reduc.edu.cu)]  
*Universidad de Camagüey "Ignacio Agramonte Loynaz". Cuba.*

Dr.C. Mirna Maura García González, Prof. Titular. [[mirna.garcia@reduc.edu.cu](mailto:mirna.garcia@reduc.edu.cu)]  
*Universidad de Camagüey "Ignacio Agramonte Loynaz". Cuba.*

Dr.C. Ángel Luis Gómez Cardoso, Prof. Titular. [[angel.gomez@reduc.edu.cu](mailto:angel.gomez@reduc.edu.cu)]  
*Universidad de Camagüey "Ignacio Agramonte Loynaz". Cuba.*

### **Resumen**

En la realización del análisis histórico tendencial de la orientación a la familia con niños de la primera infancia y necesidad educativa sensorial de tipo auditiva en el contexto cubano se consideraron los siguientes indicadores: factores implicados en la orientación a la familia; vías utilizadas para la orientación familiar dirigida a la estimulación de los logros del desarrollo desde el nacimiento hasta los dos años de vida y las áreas del desarrollo que se ponderan en la estimulación del niño con necesidad educativa sensorial de tipo auditiva. Los indicadores se precisaron a partir de la sistematización teórica efectuada y la consulta a especialistas del Equipo de Atención Temprana del Centro de Diagnóstico y Orientación (CDO) y del Proyecto "La atención logopédica integral en la Primera Infancia". El análisis es determinado en tres etapas e hitos que marcaron los cambios en cada una, las que condujeron al aporte de las principales tendencias. Es por ello un propósito develar la evolución de la orientación a la familia, los factores que en ello estuvieron involucrados hasta la actualidad y el papel que han desempeñado los agentes y agencias educativas, de manera que, se identifiquen las falencias que limitan el desarrollo integral del niño con necesidad educativa sensorial de tipo auditiva desde su nacimiento hasta los dos años de vida.

**Palabras claves:** orientación familiar; atención temprana; niños con necesidad educativa sensorial de tipo auditiva.

**Recibido:** 14/03/2019 | **Aceptado:** 12/12/2019

## **Tendencias in the orientation to the family of the child with sensorial educational necessity of auditory type in the Cuban context.**

### **Abstract**

In the realization of the historical trend analysis of the orientation to the family with children of the first childhood and sensory educational necessity of auditory type in the Cuban context were considered the following indicators: factors involved in the orientation to the family; ways used for family orientation aimed at the stimulation of the development achievements from birth to two years of life and the areas of development that are pondered in the stimulation of the child with sensory educational necessity of auditory type. The indicators are supported on the theoretical systematization carried out and the interview to specialists of the Early Attention Team of the Center of Diagnostic and Orientation (CDO) and the Project "The integral logopedics care in the first Childhood". The analysis is determined in three stages and milestones that marked the changes in each one, which led to the contribution of the main trends. It is for this reason a purpose to reveal the evolution of the family orientation, the factors that were involved in it up to the present and the role played by educational agents and agencies, in order to identify the shortcomings that limit the integral development of the child with sensory educational necessity of auditory type from birth to two years of life.

**Key words:** family orientation; early care; children with sensory educational necessity of auditory type.

### **Introducción**

Desde el triunfo de la Revolución en Cuba el primero de enero del 1959, la familia ha sido objeto de especial atención por parte del Estado y el Gobierno; así como interés de estudio de ciencias como la Filosofía, Pedagogía, Sociología, la Psicología Educativa, entre otras; al ser el espacio primario que permite a cada individuo que la conforma, la asimilación de la cultura humana y a su vez contribuye a perpetuarla; Todo esto ha permitido un análisis de la misma de manera integral para la búsqueda de soluciones a los problemas que se dan en el ámbito familiar.

Arés, García y Brito (como se citó en Padrón y Fernández, 2011) reconocen en sus investigaciones a la orientación familiar como parte de la orientación educativa. Abordan, su concepción, los desafíos y realidades para su evaluación e intervención, significan a la familia como el ámbito por excelencia para la educación de su descendencia y a la escuela y sus maestros como los principales protagonistas para la educación familiar.

De igual manera en la revisión teórica realizada resulta recurrente la mirada de diferentes autores (Calviño, 2000; García, 2011; Gómez, Gómez y Núñez, 2016) a la orientación familiar al reconocer la significación que tiene esta para el desarrollo de este grupo social. Por tal razón, es necesaria la realización de un proceso educativo de buena calidad, que desde las primeras edades, potencie mediante la orientación familiar el desarrollo integral y evite cualquier alteración que pueda dejar huellas que atenten contra la formación de la personalidad.

Lo anteriormente expuesto permite comprender la importancia de la orientación a la familia y la necesidad de su estudio, para que eduquen mejor a sus hijos, a partir de considerarla como la institución más importante y cercana en las primeras edades. Sin embargo, no se han evidenciado investigaciones que develen cómo orientar a la familia del niño con necesidad educativa sensorial de tipo auditiva para su desarrollo integral desde su nacimiento hasta los dos años de vida.

La gran mayoría de los niños con necesidad educativa sensorial de tipo auditiva nacen en hogares que viven en el mundo oyente, y los padres no se imaginan las dificultades del niño para la comprensión del lenguaje. Quizás más que en otro tipo de niños con necesidades educativas, estos padres necesitan ser ayudados a entender este tipo de vida y de comunicación. Aunque varios investigadores han desarrollado sus estudios en niños diagnosticados con necesidad educativa especial auditiva (Herrera, 1992; Bohigas, 1992; Rodríguez, 2004; García, 2009), no explicitaron cómo orientarles a las familias en el período ontogenético desde el nacimiento hasta los dos primeros años de vida, momento donde el diagnóstico no está definido, el niño y su familia transita por una etapa de pruebas audiológicas y que además coincide con el período sensitivo para el desarrollo de importantes procesos.

En relación al abordaje de la orientación a la familia del niño de la primera infancia y necesidad educativa sensorial de tipo auditiva se aprecian falencias, por lo es ineludible el estudio minucioso de la evolución histórica de este proceso en el contexto cubano; por ser esta un propósito que siempre ha estado presente en el quehacer pedagógico después del triunfo de la Revolución Cubana, adoptando para su consecución diferentes formas y manifestaciones que merecen de un análisis, el cual se realiza basado en sucesos claves acontecidos en el Sistema Nacional de Educación dirigidos a la primera infancia y a la necesidad educativa sensorial de tipo auditiva, a partir de 1959.

## **Desarrollo**

A partir del triunfo revolucionario, comienzan a producirse en Cuba una serie de transformaciones en la sociedad que permitieron la generalización de los aportes educacionales que se sistematizaban a escala internacional en la Educación Preescolar, al asumir el Gobierno la responsabilidad de garantizar el acceso a la educación para todos.

La educación de niños de cero a seis años fue objeto de especial atención en sus propósitos de lograr más calidad e integración con la Educación Primaria, elemento que incidió en el aumento del cuidado a los niños de la primera infancia y a la familia, en especial a la mujer. Esta tarea trajo como consecuencia la creación, el 10 de abril de 1961, de los primeros círculos infantiles. A partir de ese momento comenzó un proceso de perfeccionamiento educacional con el apoyo de las organizaciones sociales hasta la actualidad, lo que ha posibilitado elevar la eficacia del trabajo pedagógico con la familia en la infancia preescolar.

La sistematización teórica del objeto definido para la investigación permitió identificar como indicadores para el análisis: factores implicados en la orientación familiar; vías utilizadas para la orientación familiar dirigida a la estimulación de los logros del desarrollo desde el nacimiento hasta los dos años de vida y áreas del desarrollo que se ponderan en la estimulación del niño con necesidad educativa sensorial de tipo auditiva. De igual manera se identificaron como hitos la creación de los círculos infantiles (1961); la institucionalización de la educación familiar (1984) y la generalización del Programa Educa a Tu Hijo (1992).

La determinación de los hitos históricos pedagógicos posibilitó conformar la periodización con relación a la orientación familiar para la estimulación de los logros del desarrollo del niño con necesidad educativa sensorial de tipo auditiva desde el nacimiento hasta el segundo año de vida. En tal sentido, se establecieron las etapas siguientes:

Primera etapa: Organización de la orientación familiar en la infancia preescolar (1961 – 1983)

Con la inauguración de los primeros círculos infantiles, idea de Fidel Castro Ruz llevada a cabo por la Federación de Mujeres Cubana y dirigida en lo fundamental por Vilma Lucila Espín Guillois, inició un proceso de perfeccionamiento educacional que permitió elevar la eficacia del trabajo educativo en la primera infancia y el aumento de la atención a los niños y a las familias. Estas instituciones, posibilitaron que se produjeran las principales transformaciones objetivas y subjetivas en la educación de la primera infancia en el país, a partir de la creación de un nuevo tipo de institución para el cuidado del hijo de la mujer trabajadora donde, además de alimentarlo y cuidarlo, este fuera educado.

En esta etapa se crea la Dirección Nacional de Círculos Infantiles (DINCI), la cual estableció contactos con otros organismos como los Ministerios de Educación y de Salud Pública, el entonces Consejo Nacional de Cultura (CNC), el Instituto Nacional de Deportes Educación Física y Recreación (INDER), entre otros. El DINCI tenía dentro de sus funciones organizar la atención integral del niño.

Sin embargo, a pesar de haberse elaborado programas de actividades educativas y recreativas, que orientaban la labor del personal encargado de atender a los niños, esta tenía un carácter asistencial; y es posterior a la celebración del Primer Congreso de Educación y Cultura en 1961, donde se realizaron señalamientos indicativos de la necesidad de cambios, y se marcan las pautas para la organización de la Educación Preescolar sobre bases científicas.

Especial significación durante esta etapa, para la orientación del trabajo a desarrollar con la familia, se le concede a la revista *Simiente* creada en 1962; la que orientó al personal docente y proporcionó información relacionada con la familia. Sin embargo, no explicaban cómo desarrollar la estimulación en el seno familiar de las diferentes áreas del desarrollo.

Ese mismo año, por Resolución Ministerial (RM 003/62), se creó el Departamento de Enseñanza Diferenciada responsabilizado con las escuelas que atendían niños que presentaban algún tipo de discapacidad física o mental; así como la planificación y ejecución de proyectos educativos mediante métodos pedagógicos y psicológicos, en ese departamento se encontraba la Sección de Sordos, con posterioridad denominada Sección Audiológica hasta 1971, donde se inició la capacitación del personal especializado y la formación de cuadros dirigentes.

Otro avance significativo en este año es la creación de los Centros de Diagnóstico y Orientación (CDO) en cada provincia, encargados de la evaluación, diagnóstico de niños, adolescentes y jóvenes que presentan indicadores de determinadas necesidades educativas especiales; así como, la orientación a docentes y familiares para la mejor comprensión y ayuda a las diversas manifestaciones conductuales y del aprendizaje que asuman sus escolares e hijos, respectivamente.

En esta etapa se destaca la labor de los Consejos de Padres en las escuelas para niños sordos en la orientación familiar relacionada con la contribución desde el hogar al desarrollo del lenguaje oral de su hijo sordo (Tendencia educativa predominante en la educación de los sordos hasta 1993: Oralismo), la lectura labiofacial y su remanente auditivo mediante el empleo de auxiliares auditivos; como se aprecia se pondera el desarrollo del área del lenguaje en

detrimento de otras y no se contó con bibliografía de consulta, ni trabajos investigativos que abordaran la temática relacionada con la familia del niño sordo.

En el año 1971 con la creación del Instituto de la Infancia se le da un sentido educativo a las instituciones. Este organismo, entre sus lineamientos, consideraba que la atención a los niños no debía limitarse a las instituciones, sino que debía llegar hasta la convivencia familiar para hacer a los padres partícipes de su formación, con lo que se potencia el desarrollo de investigaciones psicológicas y pedagógicas relacionadas con el estudio de la comunidad, la familia y el niño. Los cuales conllevaron un avance en el trabajo con las familias, aunque en las orientaciones metodológicas no se ofrecían acciones o vías dirigidas al desarrollo de la estimulación integral del menor en el hogar, durante los primeros dos años de vida, ni particularizaban en los que presentaban Necesidades Educativas Especiales (NEE).

En 1972, el MINED, crea una sección de educación para la preparación del personal que impartía la orientación familiar por los medios de comunicación y organizaciones de masas con el fin de instituirlos, y como estas tuvieron un carácter psicológico y un enfoque general, no siempre permitieron la concientización de los mensajes por las familias para ejercer su función educativa en la convivencia, ni eran recibidas por todos.

En el curso 1973 – 1974 se elaboró el primer Proyecto al Programa de Educación que contaba de dos partes: el programa y las orientaciones metodológicas por áreas de desarrollo. En este programa se identificaba a las familias como facilitadores del desarrollo de los niños y reconocía la necesidad de enseñarlos a realizar actividades educativas. Sin embargo, a pesar de que en él se connota la importancia de las relaciones afectivas en estas edades, tampoco enfatizó en recomendaciones específicas a la familia para su labor en el hogar.

En febrero de 1975 se aprueba el Código de Familia lo que contribuyó al fortalecimiento de los vínculos afectivos en el seno familiar, de respeto, ayuda, a establecer los deberes y derechos de los padres con sus niños, así como el cumplimiento de su cuidado y educación integral.

En ese contexto acontece el primer perfeccionamiento de la educación de sordos donde se introduce la dactilología, desarrollando un sistema de talleres para la preparación de la familia con el propósito de que estos reforzaran en el hogar su utilización en las diversas actividades con sus hijos, elemento que más adelante se perfeccionan a partir de la publicación del primer libro que aborda la preparación de la familia del niño sordo desde las edades más tempranas, “¿Tu hijo oye bien?” (Herrera, 1982). En él brinda una información detallada acerca de las causas y características de los trastornos auditivos, así como orientaciones para la atención

desde la etapa de lactancia hasta el tercer año de vida, no obstante se enfatiza en el desarrollo de la comunicación por encima de las otras áreas del desarrollo y no aprovecha la potencialidad de disponer desde el año 1978 de una Asociación Nacional de Sordos (ANSOC) que desempeña un rol importante en la educación de la comunidad sorda.

En resumen, esta etapa tuvo un carácter asistencial, no se evidencian acciones dirigidas a la orientación de la familia ni indicaciones que le permitieran al personal de la enseñanza preescolar enfrentar la tarea. Las actividades que se realizaban en los centros, implicaba en lo fundamental, las áreas del desarrollo intelectual y en el caso del niño con necesidad educativa sensorial de tipo auditiva la comunicación, quedándose a la espontaneidad las otras áreas del desarrollo, no sugerían cómo desarrollarlas en la convivencia familiar ni se aprovecharon las potencialidades de disponer de la ANSOC.

Las vías que se utilizaban para la orientación familiar eran en lo fundamental los medios de comunicación, que tenían espacios dirigidos a este fin, pero estos no llegaban a toda la población, ni posibilitaban la atención individualizada.

Todas estas limitaciones unidas a la constante preocupación del Gobierno y el Estado por la función educativa de la familia, conllevó a que desde finales de la década del 70 y principios de los 80 se incrementaran los análisis y valoraciones respecto a elevar la calidad de dicha función.

Segunda etapa: Institucionalización de la orientación familiar en la infancia preescolar (1984 – 1991)

La Resolución Ministerial 141/84, que normaba el trabajo de la escuela con la familia dio respuesta a la preocupación del Estado por la educación familiar y su implementación constituyó un avance, ya que confirió recursos a las familias para el mejor desarrollo de su función educativa. En ella se plasmaron orientaciones dirigidas a ese grupo social para favorecer la educación de los niños; sin embargo, los contenidos de manera preferencial se impartían mediante las escuelas de educación familiar y no tenían implícito cómo desarrollar la estimulación temprana en el hogar mediante las actividades cotidianas.

En este incremento de acciones para orientar a las familias, los medios de difusión masiva continuaron su labor, al igual que en la etapa anterior, pero tenían las mismas limitaciones y no posibilitaban que se constatará su impacto; otra acción fue la escuela de padres en las que desde la instituciones educativas, las familias recibían orientaciones para educar a los niños a partir de temas relacionados con el desarrollo intelectual en lo fundamental, en detrimento de la

estimulación de otras áreas del desarrollo; así como el comportamiento, la alimentación y la salud.

Las vías utilizadas en esta etapa para la orientación a las familias no permitieron particularizar las individualidades a partir del diagnóstico de las necesidades de preparación de la familia, sino que tuvieron un carácter general que no siempre permitía la concientización de los mensajes para ejercer su función educativa en el contexto familiar, quedando desprotegidas las familias de niños con necesidades educativas de tipo sensorial auditiva.

En la década del 80 se crea el Programa Social Comunitario “Educa a tu Hijo” (PETH) que respondió a la necesidad de ampliar la atención educativa y la consideración del valor de la familia en la educación de sus niños. Su principal objetivo fue comprobar su efecto desarrollador en los niños y la posibilidad que tenía la familia de aplicarlo en la convivencia familiar. Su forma organizativa fundamental es la actividad conjunta que se complementa con la visita al hogar.

En esta etapa, el programa, tuvo un carácter experimental, desarrollándose con solo una muestra conformada al inicio por 94 niños que residían en zonas urbanas y rurales y que presentaban características semejantes en cuanto al estrato socioeconómico, en la composición, relaciones y la dinámica familiar.

En 1990, comenzó aplicarse el segundo Programa de Educación Preescolar que mantiene su vigencia. En él aparece la estructura por ciclos, años de vida y sus contenidos se organizaron en las áreas de desarrollo. La responsabilidad máxima en la educación de los niños se le continúa otorgando a la institución y la familia participaba como colaboradora recibiendo las orientaciones que brindaban las educadoras, dirigidas a reforzar los contenidos impartidos por ellas.

No obstante, en las orientaciones metodológicas de la etapa, no siempre se explicita cómo estimular desde el nacimiento de manera integral las áreas del desarrollo, ni se considera la significación que el niño le otorga a los gestos, mímica, entre otros. Situación que se agrava en el caso de los niños con necesidad educativa de tipo sensorial de tipo auditiva.

Este mismo año se desarrolla en el país el primer estudio de prevalencia que favoreció a la determinación de la existencia de personas con discapacidades y a su posterior atención, solo que en estos años el diagnóstico se caracterizó por estar centrado en el defecto, ser generalizador y homogeneizante, tener fines curativos, tardío y no concebir a la familia como un participante en la toma de decisiones sino como informante; cuestiones que minimizaron el



papel del medio externo y los factores socioeconómicos en el surgimiento y desarrollo de esas particularidades, por lo que en el proceso de toma de decisiones, las acciones iban encaminadas al inicio a incidir sobre la "discapacidad", mientras que el medio escolar, familiar y comunitario se mantenían invariables.

Esta segunda etapa se caracterizó por tener un carácter psicopedagógico a partir de la institucionalización de la educación familiar en los centros educacionales. Los contenidos de orientación a la familia se centraron en el área intelectual y moral de los niños, no se insertaban de manera explícita temas relacionados con el desarrollo integral del niño desde su primera infancia ni las vías para estimularlo. En el caso de los niños con necesidades educativas sensoriales de tipo auditiva se continúa ponderando el área de la comunicación.

Se incorporaron nuevas vías para orientar a las familias desde la institución educativa como los consejos de círculos, escuelas de padres y actividades con las familias, pero los temas que se abordaban no respondían a un diagnóstico certero de las necesidades de los padres, apareciendo los primeros intentos de acercamiento de la ANSOC a la familia de estos menores institucionalizados.

Los medios de comunicación masiva continuaron como otra vía de orientación familiar que, aunque posibilitaron un incremento en la orientación educativa, no siempre estuvieron al alcance de toda la población y en muy pocas ocasiones eran dirigidas a la familia del niño con necesidad educativa sensorial de tipo auditiva, de ahí que no se preconizara el desarrollo integral desde su primera infancia.

Tercera etapa: Perfeccionamiento de la orientación familiar en la infancia preescolar desde la atención socio-comunitaria (1992 – hasta la actualidad).

El inicio del curso 1992 – 1993 marca un momento importante en la orientación a la familia con niños de la primera infancia a partir de la generalización del PETH.

Este programa presenta un carácter intersectorial y se desarrolla por la vía no institucional. Su esencia, es orientar a las familias en cómo conducir la educación desde el contexto familiar, a lo que contribuyen las educadoras del círculo infantil como centro capacitador. Para ello se apoya en nueve folletos, en cada uno se precisan las particularidades y los logros del desarrollo de los niños comprendidos entre cero y seis años de edad. Sus objetivos y contenidos a trabajar comprenden cuatro áreas fundamentales: la formación de hábitos, el desarrollo de los movimientos, la intelectual y la afectiva – comunicativa.

El mismo marca un hito en la orientación familiar, al ampliar de manera considerable la cobertura de atención y otorgarle a la familia la máxima responsabilidad de la educación de sus

niños; desde este momento comenzó a ser objeto y sujeto del proceso de orientación. Los resultados de su implementación demostraron la importancia de estimular de forma integral a los niños durante sus primeros años de vida en la convivencia familiar, aunque no contemplan de manera explícita acciones para orientar a las familias a detectar signos de alarma en el caso del niño con necesidad educativa sensorial de tipo auditiva, ni se explicitan las vías que pueden aprovecharse en el hogar para su estimulación.

A partir de entonces la familia pasa a tener un papel más protagónico en la educación de sus niños, desde el momento mismo del nacimiento; esta transformación propició que ganaran en conciencia del papel y la responsabilidad que asumen en esta labor, aunque se considera insuficiente todavía.

En tal sentido los niños de cero a dos años son atendidos por el PETH y su principal promotor es el médico de la familia y la enfermera, que aunque son asesorados por la promotora de educación y se labora porque ambos tengan una retroalimentación relacionada con la salud y con los saberes educativos que debe apropiarse la familia para de manera asequible proporcionárselo a su niño, en relación las orientaciones pedagógicas relacionadas con la estimulación temprana de las diferentes áreas de desarrollo se aprecian limitaciones.

Esto restringe las orientaciones que recibe la familia con relación a los signos de alarma para detectar la necesidad educativa sensorial de tipo auditiva, y con independencia del carácter intersectorial del PETH, en la práctica pedagógica se ha constatado la falta de vinculación de la ANSOC a la orientación que recibe la familia a través de personas sordas signantes fluidas que aportarían vías efectivas para el empleo de códigos de comunicación adecuados, acordes a su condición visogestual y al funcionamiento del sistema familiar desde el nacimiento del menor.

Por otra parte, es necesario destacar que en esta etapa se incrementa la actividad científica, donde se evidencia la necesidad de orientar a las familias en áreas específicas del desarrollo infantil bajo la asesoría de las instituciones educativas; así como un aumento en la calidad de la intervención de los agentes y agencias educativas procedentes de diferentes esferas de la sociedad. Uno de esos resultados (Padilla, 2007) evidenció que la adquisición temprana de la lengua de señas cubana (LSC) se produce en etapas comparables a las que siguen los niños oyentes en la adquisición de la lengua oral. Los resultados demostraron que un acceso temprano a la LSC, favorece la apropiación de conocimientos, un buen desarrollo emocional y un alto grado de competencia comunicativa.

En este periodo se reconoce a la familia como célula constitutiva de toda sociedad (con independencia de su estructura), y se reflexiona acerca del reto que constituye su preparación por el rol que desempeña como primer grupo al que pertenece el niño (donde se nace, crece, vive y muere); así como lograr que esta sea el mejor lugar para que el niño se comience a educar.

Como resultado, se insiste en el perfeccionamiento de la práctica educativa a partir de la introducción de resultados investigativos que ha evaluado vías para su desarrollo, como los mensajes educativos expuestos en la comunidad, la actividad conjunta con los padres en las instituciones educativas y la visita de los educadores a la casa de los niños, pero resultan insuficiente porque no explican cómo estimular el desarrollo integral en los dos primeros años de vida y qué vías emplear con este fin en el caso particular de la familia del niño con necesidad educativa sensorial de tipo auditiva.

Consecuencia de la situación económica del país, en la década del 90, los medios de difusión masiva disminuyeron la frecuencia de emisiones radiales, revistas, periódicos y con ellos las orientaciones educativas a la familia. Sin embargo, desde inicios del presente siglo se aprecia un incremento paulatino de su labor orientadora a la familia con un aumento considerable de emisiones radiales, televisivas, de spot y mensajes educativos que incluyen también al niño con necesidad educativa; sin embargo, a pesar del valor de la labor educativa que desarrollan mantienen, por sus particularidades, el carácter generalizador que limita la atención individualizada a la diversidad de familia y la comprobación del impacto de los temas abordados.

Otro aspecto importante ocurrido en esta etapa fueron los monitoreos que se realizaron en 1994, 1999, 2003 y 2006, dirigidos a evaluar las transformaciones en la educación de los niños de cero a seis años y la efectividad del proceso educativo, en ambas modalidades de atención. En ellos se obtuvieron resultados significativos relacionados con la orientación y el paulatino avance en los niños en todas las esferas exploradas.

Los datos obtenidos en esos estudios permitieron demostrar el valor de la continuidad del proceso educativo en la convivencia familiar, aunque existe todavía por parte de la familia una limitada concientización del rol que desempeñan como agente mediador del desarrollo integral de sus niños y las insuficientes vías que emplea con este fin. En el caso particular del niño con necesidad educativa sensorial de tipo auditiva se pondera el área de la comunicación en detrimento de los restantes logros del desarrollo que el niño debe alcanzar en los dos primeros años de vida, como en etapas anteriores.

Otra investigación que aportó datos significativos fue el Estudio Nacional de Discapacidad que se realizó en el país entre los años 2002 – 2004 donde se caracterizaron 23 620 personas con discapacidad auditiva y se identificaron 102 personas con sordoceguera. Sus resultados motivaron que la dirección del país decidiera ampliar la aplicación del implante coclear y surge así el Programa cubano de implantes cocleares para niños sordos y sordociegos. Este programa vino a ofrecer a los niños una nueva expectativa y a la familia todo un sistema de capacitación para lograr el éxito de la costosa terapia.

En el curso 2004 – 2005 se inició la validación del proyecto bilingüe cubano y una de sus tareas estuvo dirigida a la preparación de la familia. Son variadas las experiencias en cuanto a la preparación familiar con el niño sordo (Cruz, 2002; Salazar, 2003; Rodríguez, 2012), pero con propósitos diferentes; unas dirigidas a la preparación en la etapa temprana; al cumplimiento de las funciones educativas para un mejor desempeño familiar, el diagnóstico de la comunicación familiar y otras, al aprendizaje de la lengua de señas para una mejor comunicación con sus hijos.

Otro elemento significativo a considerar en esta etapa es el desarrollo del proceso del III Perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación; a partir que entre sus cambios más importantes se encuentra: la consideración de la Primera Infancia como primer nivel educativo de la Educación General, y el trabajo con la familia y la comunidad para el logro de una participación activa y consciente de los agentes educativos, así como de las relaciones entre las instituciones educativas y agencias comunitarias.

En este proceso la Educación Especial para niños sordos e hipoacúsicos insiste en la necesidad de perfilar todos los mecanismos con el objetivo de diagnosticar temprano los casos con alteraciones auditivas e iniciar las acciones preventivas de forma inmediata, pues constituye una premisa básica para aprovechar la etapa sensitiva en el desarrollo de estos niños y brindarles la oportunidad de interactuar en un ambiente natural, donde ellos puedan desarrollarse a partir de sus potencialidades. Esta labor se realiza en coordinación con la Comisión de Audiología en cada provincia, con el apoyo de los especialistas de los Centros de Diagnóstico y Orientación, las Comisiones de Apoyo al Diagnóstico de las escuelas especiales para niños sordos e hipoacúsicos, Educación Preescolar, así como con una participación protagónica de las familias y de la comunidad sorda, elementos que hasta la fecha no se han podido alcanzar a los niveles imprescindibles.

En resumen: La generalización a todo el país del Programa Social Comunitario “Educa a tu Hijo” marcó una pauta importante en el perfeccionamiento de la orientación familiar al potenciar el incremento de la responsabilidad de la familia en la educación de sus hijos.

Por otra parte prevalece la insuficiencia de etapas anteriores relacionada con los contenidos de la orientación dirigida a la familia; que aún están encaminados en lo fundamental al desarrollo intelectual y en el caso del niño con necesidad educativa sensorial de tipo auditiva, el área de la comunicación en detrimento de las otras que no son estimuladas en la misma medida.

De igual manera se insiste a que en el trabajo con la familia se aprovechen las potencialidades de los diferentes agentes y agencias educativas, que inciden en la orientación de cómo estimular desde el nacimiento el desarrollo integral del niño, en el caso que nos ocupa adquiere un rol determinante la ANSOC.

En el análisis histórico - lógico realizado en torno al proceso de orientación familiar, se aprecian como tendencias:

- El perfeccionamiento en el contenido de la orientación dirigida a las familias, que transitó desde una orientación clínico – asistencial más generalizada, hasta llegar a la psicopedagógica cada vez más individualizada al tener en consideración las necesidades y potencialidades de los sujetos al planificarla y ejecutarla. No obstante, aún es limitado el enfoque colaborativo entre los agentes y agencias educativas lo que incide en la formación integral del menor con necesidad educativa sensorial de tipo auditiva por la insuficiente influencia de la ANSOC en los dos primeros años de vida.
- El progresivo incremento de las vías utilizadas para la orientación familiar ha propiciado que su carácter grupal se modifique cada día más en individualizado y con un carácter ontogenético. No obstante, en su utilización no se garantiza la concientización y la apropiación de saberes en la familia del niño con necesidad educativa sensorial de tipo auditiva dirigida a la estimulación de los logros del desarrollo desde el nacimiento hasta los dos años de vida.
- El perfeccionamiento de la orientación dirigida a la familia transita del carácter espontáneo de las acciones educativas planificadas al consciente, pero no propicia la integración de las áreas de desarrollo que garanticen la preparación del niño con necesidad educativa sensorial de tipo auditiva al ponderarse la comunicación en detrimento de otras, por ejemplo el desarrollo socio afectivo.

## **Conclusiones**

1. El análisis histórico tendencial realizado permitió revelar falencias en la orientación a la familia del niño con necesidad educativa sensorial de tipo auditiva.
2. El estudio efectuado refleja la necesidad de orientar a la familia para el desarrollo integral del menor durante sus dos primeros años de vida aprovechando las potencialidades que brinda el enfoque colaborativo entre los diferentes agentes y agencias educativas y este período sensitivo del desarrollo ontogenético.
3. La revisión documental y la consulta de investigaciones recientes sobre la orientación a la familia, confirma que el desarrollo integral del niño con necesidad educativa sensorial de tipo auditiva durante el proceso de diagnóstico hasta los dos años de vida, no ha sido abordado hasta ahora.

## **Referencias bibliográficas**

- Bohigas, E. (1992). *Bríndale ayuda a tu hijo*. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
- Calviño, M. (2000). *Temas de Psicología y Marxismo*. La Habana, Cuba: Félix Varela.
- Cruz, M. D. (2002). *La preparación de la familia del niño sordo desde el modelo educativo cubano*. Ponencia presentada en el II Congreso de atención a las personas sordas, La Habana, Cuba.
- García, A. (2011). *La orientación familiar en el sistema educativo. En Enfoques y experiencias en las relaciones escuela-familia-comunidad*. Curso 6 de Pedagogía 2011. La Habana, Cuba: MINED
- García, M. R. (2009). *Estrategia metodológica para el proceso educativo de la sexualidad con un enfoque bilingüe en los escolares sordos*. Tesis de doctorado sin publicar, Universidad de Ciencias Pedagógicas "José Martí", Camagüey, Cuba.
- Gómez, E., Gómez, A. y Núñez, O. (2016). La orientación a la familia del niño con disfasia del desarrollo. *Transformación*, 12 (2), 31-41. Recuperado de <http://www.ucp.cm.rimed.cu/uzine/transformacion/>
- Herrera, C. (1992). *¿Tú hijo oye bien?* La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
- Padilla, L. (2007). *Particularidades de la lengua de señas cubana. El valor distintivo de sus componentes*. Tesis de maestría en Educación Especial sin publicar, Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona, La Habana, Cuba.
- Padrón, A. y Fernández, A. (2011). *Orientación Educativa. Orientación familiar y comunitaria. (Parte II)*. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.

- Rodríguez, B. (2012). *La educación a las familias con niños sordos para el cumplimiento de su función educativa*. Tesis de doctorado sin publicar, Universidad de Ciencias Pedagógicas Félix Varela, Villa Clara, Cuba.
- Rodríguez, X. (2004). *Apuntes de la comunicación y cultura de la comunidad sorda*. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
- Salazar, A. (2003). *Variante para el diagnóstico de la comunicación familiar con el niño sordo*. Tesis de maestría sin publicar. Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona, La Habana, Cuba.
- Valenciaga, C. A. (2003). *Programa de lengua de señas cubana para maestros, intérpretes y padres de niños sordos*. Tesis de maestría en Educación Especial sin publicar. CELAEE, La Habana, Cuba.